

6. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluso cómo se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Vea la Sección 1118 de NCLB, requisitos para el desarrollo de capacidades en la participación de los padres).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

A. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

La Escuela Secundaria Ben C. Rain planificará actividades de participación de los padres que brindarán una descripción general de los estándares de contenido académico de Alabama, los estándares de rendimiento académico de los estudiantes de Alabama y las evaluaciones utilizadas para medir el rendimiento. La reunión anual de Título I proporcionará información sobre el Título I y los derechos de los padres.

Inmediatamente después de la reunión anual del Título I se llevará a cabo una Casa Abierta para brindarles a los padres la oportunidad de obtener información vital sobre los procedimientos escolares.

B Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela.

La participación de los padres es una parte vital del éxito académico de un estudiante. Por lo tanto, la facultad y el personal de Ben C. Rain recibirán materiales sobre cómo crear relaciones positivas con los padres y comprender la importancia de la participación de los padres y que los padres son nuestros socios. Las jornadas de puertas abiertas y el día estatal para los padres son algunas de las oportunidades que la escuela da la bienvenida a los padres para reunirse con los maestros y hablar sobre las necesidades de sus hijos. Las encuestas anuales se utilizan para identificar áreas de mejora en la comunicación y el trabajo con los padres.

C Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, niños.

Ben C. Rain trabajará con los programas federales según sea necesario para ayudar a los padres a fomentar el rendimiento académico de sus hijos. Ben C. Rain ofrece a los padres la oportunidad de participar en la Junta Asesora de Padres del Distrito, que brinda la oportunidad de dar su opinión y comentarios a nivel del distrito.

Los padres pueden visitar Ben C. Rain y usar el Área de recursos según sea necesario durante el día escolar.

D Se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

La información sobre todas las reuniones escolares, avisos para padres, etc., está disponible para los padres en un idioma que puedan entender si lo solicitan. Todos los maestros proporcionan un plan de estudios del curso a los estudiantes y padres. El plan de estudios describe el plan de estudios, las evaluaciones y las expectativas de rendimiento.

E Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

El Comité Asesor de Padres, como líderes en la escuela, toma recomendaciones y sugerencias y brinda comentarios sobre actividades pasadas y brinda información sobre actividades futuras. Durante la revisión anual de la Política de Participación de Padres y Familias, el Comité Asesor de Padres revisará actividades y hará sugerencias. durante este tiempo. Se proporcionará asistencia adicional según sea necesario para cumplir con las solicitudes de actividad de los padres.

7. Describa cómo la escuela garantizará la provisión para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios; incluyendo proporcionar información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Todas las notificaciones para padres se envían a los padres de los estudiantes ELL en su idioma materno. Además, un maestro de ELL está disponible para ayudar con las comunicaciones verbales con los padres de ELL. Se hace todo lo posible para acomodar a los padres y estudiantes con discapacidades.



Mobile County
PUBLIC SCHOOLS

Sistema de Escuelas Públicas del Condado de
Mobile Escuela Secundaria Ben C. Rain

Padre y familia Plan de Compromiso 2022-2023



3125 Dauphin Island Parkway
Móvil, AL 36605-3899
251-221-3233

LEARNING TODAY. LEADING TOMORROW.

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1% reservado y el derecho de los padres a participar.

Se alienta a todos los padres a asistir a la reunión anual de Título I de la escuela. La escuela proporcionará información y explicará los requisitos del Título I y los derechos de los padres. El director, los subdirectores y el facilitador del Título I realizarán la reunión anual en septiembre. Habrá disponible una agenda y PowerPoint para explicar la participación de la escuela en los requisitos del Título I y del Título I (incluido el 1% de los fondos reservados). Se discutirán los derechos de los padres a participar en BC Rain. El ACIP estará disponible para que los padres lo revisen. Todos los padres se registrarán como documentación de la reunión. Los padres serán notificados de la reunión a través de un volante de anuncio, las redes sociales, el mensajero escolar y la marquesina de la escuela.

2a. Describe cómo habrá un número flexible y formato de reuniones de padres que se ofrecen, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

A los padres se les ofrecerá una cantidad flexible de reuniones desde el 1 de septiembre de 2022 hasta mayo de 2023. Para aumentar la participación de los padres y brindarles información. Los fondos de crianza asignados para este año son \$5,137.27. Los fondos se gastarán en folletos para padres, recursos para educar a los padres sobre las pruebas, información sobre universidades y talleres.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del programa Título I.

Para aumentar la participación de los padres y brindarles información, los padres participarán en las reuniones del comité del aCIP para planificar el aCIP y participar en el proceso de revisión del aCIP durante todo el año. Los padres están invitados a participar en el Comité Asesor de Padres. El comité revisará y revisará el Plan de participación de padres y familias para Ben C. Rain, así como el pacto.



2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres.

Los fondos asignados para la participación de los padres se gastarán en folletos para padres, recursos para educar a los padres sobre las pruebas, la universidad y los talleres. También se proporciona franqueo.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas, y expectativas de rendimiento utilizadas y, si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

La reunión anual de Título I que se llevará a cabo en septiembre discutirá información oportuna sobre el programa, descripciones y explicaciones del plan de estudios en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes. Se programarán oportunidades para reuniones periódicas y se permitirá que los padres participen en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Además, también se llevarán a cabo reuniones trimestrales para recibir aportes de los padres. Los padres serán notificados de estas reuniones a través de un volante de anuncio, las redes sociales, el mensajero escolar y la marquesina de la escuela.

4. Describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres del Título I; cómo se usa, se revisa y se actualiza).

Un comité de maestros, administradores, padres y estudiantes se reúne en la primavera de cada año para discutir las posibles revisiones del Acuerdo entre padres y estudiantes de la escuela para el nuevo año escolar. El pacto escolar se presenta y explica en la reunión anual de Título I. El pacto escolar se distribuye y explica a todos los estudiantes. Los estudiantes firman lo que significa su compromiso con el logro académico. El pacto se envía a casa a los padres para que lo firmen, lo que significa su compromiso de trabajar en asociación con Ben C. Rain para garantizar el éxito académico de sus hijos. Los maestros de salón asegurarán acuerdos firmados en su salón de clases para usarlos durante las conferencias de padres y maestros o de estudiantes y maestros.

5. Describir los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejoramiento Continuo (CIP).

Los padres serán notificados de la finalización del Plan de Mejoramiento Continuo y sus derechos para dar su opinión sobre las revisiones. Se cargará una copia en el sitio web de la escuela, se colocará en la oficina principal y se colocará en la biblioteca. Se proporcionará un aviso a los padres sobre su derecho a presentar sus inquietudes por escrito al director, y la escuela enviará sus inquietudes a la Oficina Central.

